

Por su relación con la moralidad, el acto humano puede ser:

- 1) Bueno o lícito, si está conforme con la ley moral (por ejemplo, el dar limosna).
- 2) Malo o ilícito, si le es contrario (por ejemplo, mentir).
- 3) Indiferente, cuando ni le es contrario ni conforme (por ejemplo, el caminar; cfr.2.6.1).

Aunque ésta es la división más importante, interesa señalar también que, en razón de las facultades que lo perfeccionan, el acto puede ser:

- a) Interno: el realizado a través de las facultades internas del hombre, entendimiento, memoria, imaginación..., por ejemplo, el recuerdo de una acción pasada, o el deseo de algo futuro.
- b) Externo: cuando intervienen también los órganos y sentidos del cuerpo (por ejemplo, comer o leer).

ELEMENTOS DEL ACTO HUMANO

LA ADVERTENCIA

Por la advertencia el hombre percibe la acción que va a realizar, o que ya está realizando. Esta advertencia puede ser plena o semiplena, según se advierta la acción con toda perfección o sólo imperfectamente (por ejemplo, estando semi-dormido).

Obviamente, todo acto humano requiere necesariamente de esa advertencia, de tal modo que un hombre que actúa a tal punto distraído que no advierte de ninguna manera lo que hace, no realizaría un acto humano. La advertencia, pues, ha de ser doble: advertencia del acto en sí y advertencia de la moralidad del acto.

EL CONSENTIMIENTO

Lleva al hombre a querer realizar ese acto previamente conocido, buscando con ello un fin. Como señala Santo Tomás (S. Th, I-II, q. 6, a. 1), acto voluntario o consentido es “el que procede de un principio intrínseco con conocimiento del fin”.

Ese acto voluntario –consentido- puede ser perfecto o imperfecto –según se realice con pleno o semipleno consentimiento- y directo o indirecto. Por la importancia que tiene en la práctica, estudiaremos con más detenimiento lo que se entiende por acto voluntario indirecto y directo.

LIMITANTES DEL ACTO HUMANO COMPLETO

LA IGNORANCIA: Noción de ignorancia Por ignorancia se entiende falta de conocimiento de una obligación.

EL MIEDO: Es una vacilación del ánimo ante un mal presente o futuro que nos amenaza, y que influye en la voluntad del que actúa.

LAS PASIONES: Designan las emociones o impulsos de la sensibilidad que inclinan a obrar o no obrar. Son componentes naturales del psiquismo humano, constituyen el lugar de paso entre la vida sensible y la vida del espíritu.

Ejemplos de pasiones son el amor y el odio, el deseo y el temor, la alegría, la tristeza y la ira.

LA VIOLENCIA: Es el impulso de un factor exterior que nos lleva a actuar en contra de nuestra voluntad.

Ese factor exterior puede ser físico (golpes, etc.) o moral (promesas, halagos, ruegos insistentes e inoportunos, etc.), que da lugar a la violencia física o moral.

Lo que estoy aprendiendo

https://static.wixstatic.com/media/a8cf32_f3d15156e4da46b392bc55c0bdb732b1.jpg/v1/fill/w_516,h_376,al_c,q_80,usm_0.66_1.00_0.01/a8cf32_f3d15156e4da46b392bc55c0bdb732b1.webp

Si no tienen conectividad nos presenta el cuadro lo siguiente.

La MORALIDAD DE LOS ACTOS HUMANOS y hace una comparación sobre la libertad, y responsabilidad.

Haz llegado al momento Argumentativo. Desarrolla los siguientes puntos.

1. ¿Qué son los actos humanos?
2. ¿Cuál es la diferencia entre acto del hombre y acto humano?
3. ¿Qué se necesita para que exista un acto humano completo?
4. ¿Qué situaciones limitan los actos humanos?
5. ¿Cuál es la diferencia entre los actos humanos y del hombre?

ARTÍCULO 4

LA MORALIDAD DE LOS ACTOS HUMANOS

1749 La libertad hace del hombre un sujeto moral. Cuando actúa de manera deliberada, el hombre es, por así decirlo, el *padre de sus actos*. Los actos humanos, es decir, libremente realizados tras un juicio de conciencia, son calificables moralmente: son buenos o malos.

I. Las fuentes de la moralidad

1750 La moralidad de los actos humanos depende:

- del objeto elegido;
- del fin que se busca o la intención;
- de las circunstancias de la acción.

El objeto, la intención y las circunstancias forman las fuentes o elementos constitutivos de la moralidad de los actos humanos.

1751 El *objeto* elegido es un bien hacia el cual tiende deliberadamente la voluntad. Es la materia de un acto humano. El objeto elegido especifica moralmente el acto del querer, según que la razón lo reconozca y lo juzgue conforme o no conforme al bien verdadero. Las reglas objetivas de la moralidad enuncian el orden racional del bien y del mal, atestiguado por la conciencia.

1752 Frente al objeto, la *intención* se sitúa del lado del sujeto que actúa. La intención, por estar ligada a la fuente voluntaria de la acción y por determinarla en razón del fin, es un elemento esencial en la calificación moral de la acción. El fin es el término primero de la intención y designa el objetivo buscado en la acción. La intención es un movimiento de la voluntad hacia un fin; mira al término del obrar. Apunta al bien esperado de la acción emprendida. No se limita a la dirección de cada una de nuestras acciones tomadas aisladamente, sino que puede también ordenar varias acciones hacia un mismo objetivo; puede orientar toda la vida hacia el fin último. Por ejemplo, un servicio que se hace a alguien tiene por fin ayudar al prójimo, pero puede estar inspirado al mismo tiempo por el amor de Dios como fin último de todas nuestras acciones. Una misma acción puede, pues, estar inspirada por varias intenciones como hacer un servicio para obtener un favor o para satisfacer la vanidad.

Resumen

1757 *El objeto, la intención y las circunstancias constituyen las tres fuentes de la moralidad de los actos humanos.*

1758 *El objeto elegido especifica moralmente el acto de la voluntad según que la razón lo reconozca y lo juzgue bueno o malo.*

1759 *□ No se puede justificar una acción mala por el hecho de que la intención sea buena (S. Tomás de A., dec. praec. 6). El fin no justifica los medios.*

1760 *El acto moralmente bueno supone a la vez la bondad del objeto, del fin y de las circunstancias.*

1761 *Hay comportamientos concretos cuya elección es siempre errada porque ésta comporta un desorden de la voluntad, es decir, un mal moral. No está permitido hacer un mal para obtener un bien.*

© Copyright - Libreria Editrice Vaticana

Práctico lo que aprendí

Según lo que leíste realiza una sopa de letras.

¿Cómo sé que aprendí?

Escribe dos ejemplos de personas que dimensionen la cultura con sus actos.

¿Qué aprendí?

Como relacionas tus actos frente a la sociedad y cuáles son las consecuencias en tu vida personal y social.

WEBGRAFÍA:

es.slideshare.net